

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ADMINEMPRESA CIA. LTDA., CELEBRADA EL DÍA 30 DE MARZO DEL
2017**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 30 de marzo del 2017, a las 10h00 AM, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle A Tambillo Km 25 Panamericana Sur S/N se reúnen los Socios de la compañía ADMINEMPRESA CIA. LTDA., que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$400.00 como se demuestra del Libro de participaciones y Socios que se exhibe,

NOMBRE DEL SOCIO	Nº PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (US\$)
Chiriboga Chiriboga Juan Carlos	220	USD\$220.00
Chiriboga Cobo Maria Elena	60	USD\$60.00
Chiriboga Cobo Maria Lorena	60	USD\$60.00
Chiriboga Cobo Sylvia Paola	60	USD\$60.00
TOTAL	400	USD\$400.00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2016.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros del año 2016.

Preside la sesión la Señorita Chiriboga Cobo Maria Elena, y actúa como Secretario Chiriboga Chiriboga Juan Carlos.

Toma la palabra la Presidente de la Junta y ordena al Secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

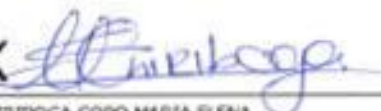
1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2016. Una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Finalmente, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2016. La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad que la compañía entrará en proceso de liquidación abreviada de inmediato, para lo cual se resolverá en una próxima junta.

Sin otro punto que tratar, la Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Socios,

con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. La Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las 12H00 del día 30 de marzo del 2017.

X 
CHIRIBOGA COBO MARIA ELENA
Presidente y Socia de Adminempresa Cia. Ltda.

X 
CHIRIBOGA CHIRIBOGA JUAN CARLOS
Gerente General y Socio de Adminempresa Cia...

X 
CHIRIBOGA COBO MARIA LORENA
Socia de Adminempresa Cia. Ltda.

X 
CHIRIBOGA COBO SYLVIA PAOLA
Socia de Adminempresa Cia. Ltda.